ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILKIN MANDANIEL CARVAJALINO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.266.867 — CONTRATO No. 304-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR CAÑO INDIO TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que comprende del 12 de enero al 31 de enero de 2022 no se desarrollaron actividades en relación específicamente con hoja de ruta establecida. Si embargo en este mes se logró desarrollar actividades como: ***Bienestar psicosocial integral.*** *Se logró realizar la atención presencial psicosocial de 35 personas en reincorporación del mes de enero 2022, se realiza orientación en cuanto a temas relacionados con proyectos productivos, ofertas para el presente año y dudas sobre el proceso de reincorporación. ***Sostenibilidad económica:*** *Se realizó Seguimientos a proyectos productivos distribuidos de la siguiente manera: - Dos (2) Proyectos colectivos de Ganadería de levante y ceba. *Se apoyó en la elaboración de la hoja de vida y de más documentaciones para la contratación de 2 personas en reincorporación. *Se orientó a 2 personas en reincorporación para la entrega de dos proyectos productivos individuales. Actividades que servirán para las futuros acompañamiento, guía y sistematización de manera permanente de la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: En el mes de enero de las 35 personas en reincorporación asignadas que residen en el AETCR se generaron desembolso al 100% de las personas de reincorporación ya que registraron participación en las actividades que desarrolla la Agencia para la Reincorporación y Normalización (A.R.N.) en el presente mes y que corresponde a un valor de 90% del salario mínimo legal Vigente. Todas las personas asignadas ya hacen parte de la reincorporación a largo plazo y reciben su asignación mensual
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género	Se implementó y desarrollo cada una de las acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento, de acuerdo a la siguiente caracterización de la población: *Se realizó acompañamiento a una persona en reincorporación con código SIRR 60-05148 en la organización y entrega de su proyecto productivo individual. *Se orientó y apoyó a las 2 mujeres en reincorporación en la gestión para su vinculación laboral con un operador del ICBF. *Se realizó el acompañamiento psicosocial de una persona en reincorporación con enfoque diferencial.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1- Se promovió la atención presencial psicosocial de 35 personas en reincorporación del mes de enero entre los días 12 - 31 del mes presente para registrar su atención mensual donde se brindar orientación y socialización sobre temas relacionados con COVID-19, salud, programación para las actividades del 2022 y otros temas relacionado con el proceso de reincorporación. 2- Se promovió la visita de seguimiento mensual de proyecto productivo colectivo de ganadería con PRE-PP-31276. 3- Se promovió la visita de seguimiento mensual de proyecto productivo colectivo de ganadería con PRE-PP-31277. 4- Se Impulsó la entrega de proyecto productivo de tienda de la persona en reincorporación con código: 60-05153
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
16/01/2022	Se registró seis (6) atenciones psicosociales a persona en proceso de reincorporación de manera presencial, donde se abordaron temas de salud mental, proyectos productivos, programación para el 2022 y temas relacionados con el proceso.
17/01/2022	Se registró seis (6) atenciones psicosociales a persona en proceso de reincorporación de manera presencial, donde se abordaron temas de salud mental, proyectos productivos, programación para el 2022 y temas relacionados con el proceso.
18/01/2022	Se registró ocho (8) atenciones psicosociales a persona en proceso de reincorporación de manera presencial, donde se abordaron temas de salud mental, proyectos productivos, programación para el 2022 y temas relacionados con el proceso.
19/01/2022	Se registró cinco (5) atenciones psicosociales a persona en proceso de reincorporación de manera presencial, donde se abordaron temas de salud mental, proyectos productivos, programación para el 2022 y temas relacionados con el proceso.
20/01/2022	Se registró cinco (5) atenciones psicosociales a persona en proceso de reincorporación de manera presencial, donde se abordaron temas de salud mental, proyectos productivos, programación para el 2022 y temas relacionados con el proceso.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILKIN MANDANIEL CARVAJALINO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.266.867 — CONTRATO No. 304-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR CAÑO INDIO TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

	21/01/2022	Se registró seis (6) atenciones psicosociales a persona en proceso de reincorporación de manera presencial, donde se abordaron temas de salud mental, proyectos productivos, programación para el 2022 y temas relacionados con el proceso.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Fecha	Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:	Actividad Desarrollada
24/01/2022	Proyecto taller de costura Puntadas de Paz.	Se participó de la reunión de programación de actividades para el 2022 con las mujeres integrantes del taller de costura puntadas de paz y los profesionales la pastoral social de Tibú - Partici Paz.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Objetivo de la actividad
24/01/2022	Nueva E.P.S	*Se logro traslado de portabilidad de Municipio del Zulia al Municipio de Tibú con la Nueva EPS de persona en reincorporación con Código:60-05167

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se participó de la reunión de empalme de los procesos comunitarios y de enfoque diferencial y de generó que se ejecutan actualmente en el AETCR Caño Indio, con el fin de conocer los avances de estos proyectos tales como, " taller puntadas por la paz" "Agendas Territoriales de Reincorporación" "Proyectos de Cooperación Internacional" los cuales se lideraran para aportar desde el rol como facilitador a cada uno de ellos.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se adelantó la identificación los trabajos, obras y actividades de reparación que se podrían realizar dentro del antiguo ETCR Caño Indio y las comunidades aledañas, como parte de la restauración y reconstrucción de los lazos sociales con las personas de la comunidad afectadas por los distintos actores armados que incidieron en la zona, esta identificación se realiza con el fin de apoyar y acompañar a las personas en reincorporación en estas actividades.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos: * Se fidelizó a 35 Personas de reincorporación la información en el cargue de las planillas de asistencia de los encuentros psicosociales del mes de enero de 2022 en el SIRR. * Se entrego FUID Digital correspondiente al mes de enero en la Carpeta Compartida Cúcuta y link de acceso \\acr.int\gt\Cucuta\ENTREGA DOCUMENTAL 2022\WILKIN MANDANIEL CARVAJALIN\ENERO * Se fidelizó el archivo de consulta de asignación mensual del mes de enero del 36 Pr asignadas en AETCR. * Se realizó Cargue en la Plataforma KOBO del seguimiento de 2 proyectos productivos colectivos y 1 proyecto productivo individual.
11. . Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas	* Se realizó entrega de planillas de acompañamiento psicosocial por medio de e-mail a técnica de información levantadas en el mes de enero. * Se realizó entrega de planillas de acompañamiento psicosocial de manera física al técnico de digitación levantadas en el mes de enero. *Se entregó a profesional administrativo el informe de honorarios relacionados en el mes de enero del 2022. *Se realizó la entrega de archivo digital del mes de enero al técnico de archivo. *Se realizó la solicitud de desplazamiento de la primera y segunda quincena de febrero 2022 a la orientadora de reincorporación.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de las siguientes actividades: *19/01/2022 Se participó Vía Microsoft Teams reunión de coordinación. *21/01/2022 Se participó Vía Microsoft Teams de la 1era Jornada Entrenamiento Reincorporación, Productivo y Gestión Documental. *25/01/2022 Se participó Vía Microsoft Teams del Entrenamiento Gestión Jurídica, Digitación y Profesional de Seguimiento. *26/01/2022 Se participó Vía Microsoft Teams del Entrenamiento Proceso Corresponsabilidad y Gestión Administrativa. *26/01/2022 Se participó Vía Microsoft Teams de la reunión de empalme de Iniciativa Tibú.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	WILKIN MANDANIEL CARVAJALINO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88.266.867	CONTRATO No.	304-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR CAÑO INDIO TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	*Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: Se generó respuesta a las siguientes solicitudes: Respuestas a las solicitudes realizadas vía correo electrónico por las diferentes áreas de la agencia. Se realizó solicitud de desplazamiento para la primera y segunda quincena de febrero. Se realizó el envió al profesional de seguimiento ficha de reincorporación del mes de enero. Se aplicó y envió la encuesta de sobre la percepción del trabajo de reparación por medio de la construcción de la placa huella en el municipio de Tibú. Se le aplico el instrumento a 2 personas de la comunidad y 3 en proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

WILKIN MANDANIEL CARVAJALINO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01-febrero-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"